

# Ideal Numantino

## PERIODICO CATOLICO

Francisco Zambrano

Trimestre. 1,50 pesetas  
Semestre. 2,75  
Año. 5

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES  
REDACCION Y ADMINISTRACION: INSTITUTO

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

**Epifanio Ridoruejo**  
**BANQUERO**  
Participa á sus clientes y amigos que, pensando efectuar obras en su casa, Collado, 27, donde en la actualidad tiene el Escritorio, á partir del 1.º de Abril próximo, lo traslada, temporalmente, á otra suya de la calle de San Juan, 2, principal derecha, cerca de la anterior, é inmediata á la calle del Collado.

**Seguimos donde estábamos.**

El único candidato en nuestra provincia que en las pasadas elecciones fue á la lucha requerido, obligado por el pueblo;

El único que pública y solemnemente declaró que defendería siempre y antes que todo la religión católica, tan rudamente combatida por los partidos liberales;

El que se obligaba á no oír otra voz ni á tener en cuenta otros mandatos que los de los electores, es decir, el candidato del pueblo y sólo por el pueblo, ha sido vencido por los candidatos de los políticos y para los políticos.

Una insignificante mayoría de sufragios ha venido á declarar que, los electores del distrito de Almazán lo que quieren, lo que más les importa, es que los políticos vivan aunque para conseguirlo tengan que morir ellos.

No dice otra cosa el resultado de la pasada elección.

Las circunstancias en que se ha verificado la pasada contienda electoral en el distrito de Almazán también han puesto de manifiesto otras cosas que es necesario puntualizar.

Si alguien no sabía lo que la religión y los hombres que no se resignan á ser esclavos de los caciques políticos pueden esperar de todos los partidos liberales, la elección ayudada lo ha evidenciado una vez más y de modo que en lo sucesivo nadie podrá llamarse á engaño.

Lucharon: el partido conservador, que presentó la candidatura de los señores Rodrigo, Martirena y Sanz; el liberal, que presentó la del Sr. Carrillo y, por último, el pueblo que presentó la del Sr. Azagra con el carácter de católico independiente.

Parece que á los conservadores, lo que debía preocuparles en primer término sería el triunfo de sus tres candidatos y á los liberales el del suyo, pero los hechos han demostrado que no.

Los hechos han demostrado que á todos los partidos liberales lo que en primer término les importaba era el derrotar la candidatura, que más y mejor encarnaba las aspiraciones del pueblo; y por esto, y para esto, en la pasada lucha hemos visto, y no creemos que haya quien no se haya dado cuenta de ello, unirse á todos los políticos que ocupan puestos en todos los puntos de la línea del liberalismo, desde los que como los Sres. Martínez Asenjo y Vizconde de Eza están iden-

**PRIMER ANIVERSARIO**  
**EL SEÑOR**  
**Don Isidro Sancho Elvira**  
CURA REGENTE DE VILLALBA  
falleció el 15 de Marzo de 1910, á los 32 años de edad.

Después de recibir los Santos Sacramentos

**D. E. P.**

Sus desconsolados hermanos D. Teodoro Sancho, Cura Párroco de Jaray; D. Manuel Sancho, Cura Párroco de Ontoria del Pinar; Ramón, Antonina y Francisco; hermanos políticos Francisco Cornejo, Herminia Pérez y Gregoria; parientes, sobrinos y amigos.

Ruegan á sus amigos y relacionados se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

El único que publica y solemnemente declaró que defendería siempre y antes que todo la religión católica, tan rudamente combatida por los partidos liberales;

El que se obligaba á no oír otra voz ni á tener en cuenta otros mandatos que los de los electores, es decir, el candidato del pueblo y sólo por el pueblo, ha sido vencido por los candidatos de los políticos y para los políticos.

Una insignificante mayoría de sufragios ha venido á declarar que, los electores del distrito de Almazán lo que quieren, lo que más les importa, es que los políticos vivan aunque para conseguirlo tengan que morir ellos.

No dice otra cosa el resultado de la pasada elección.

Las circunstancias en que se ha verificado la pasada contienda electoral en el distrito de Almazán también han puesto de manifiesto otras cosas que es necesario puntualizar.

Si alguien no sabía lo que la religión y los hombres que no se resignan á ser esclavos de los caciques políticos pueden esperar de todos los partidos liberales, la elección ayudada lo ha evidenciado una vez más y de modo que en lo sucesivo nadie podrá llamarse á engaño.

Lucharon: el partido conservador, que presentó la candidatura de los señores Rodrigo, Martirena y Sanz; el liberal, que presentó la del Sr. Carrillo y, por último, el pueblo que presentó la del Sr. Azagra con el carácter de católico independiente.

Parece que á los conservadores, lo que debía preocuparles en primer término sería el triunfo de sus tres candidatos y á los liberales el del suyo, pero los hechos han demostrado que no.

Los hechos han demostrado que á todos los partidos liberales lo que en primer término les importaba era el derrotar la candidatura, que más y mejor encarnaba las aspiraciones del pueblo; y por esto, y para esto, en la pasada lucha hemos visto, y no creemos que haya quien no se haya dado cuenta de ello, unirse á todos los políticos que ocupan puestos en todos los puntos de la línea del liberalismo, desde los que como los Sres. Martínez Asenjo y Vizconde de Eza están iden-

pueblo, y lo han conseguido por muy pocos votos y por muy poco tiempo.

Celebren y rían su triunfo los vencedores. Los que saben que están obligados á defender, siempre y á toda costa, la religión, la independencia y la prosperidad del pueblo, que sufre y paga mientras los que han demostrado querer todo lo contrario celebran su triunfo, deben centuplicar su entusiasmo por la justicia de la causa que defienden, aprender en lo pasado quienes demostraron ser sus enemigos y contestar sus provocaciones insensatas diciendo: estamos donde estábamos y si creéis que en lo sucesivo ya nada podrá turbar la tranquilidad de vuestras digestiones, porque nadie se atreverá á poner en duda vuestra fuerza, os equivocáis. No podemos vivir sin defender las creencias que hicieron dichos y grandes á nuestros padres. No podemos sufrir que algunos desdichados, sin más título que su ambición, sin más razón que su osadía, pretendan seguir humillando y esclavizando al pueblo. Mientras vivamos lucharemos contra los partidos que hemos luchado hoy, porque ellos demostraron siempre y singularmente ahora, que son los primeros enemigos de nuestra religión, de nuestra independencia y de la prosperidad de nuestro pueblo.

**IDEAL NUMANTINO** que ha admirado á los valientes católicos adnamentados en la pasada contienda, se honra hoy enviándoles la más sincera y entusiasta de las felicitaciones. La tienen merecida con absoluta justicia. Contra ellos se sumaron Lambertistas, Ecistas Canalejistas, Moretistas, republicanos, socialistas, lerronxistas y anarquistas; contra ellos emplearon todos los recursos que da el poder, contra todos lucharon esos valientes católicos, y sólo les faltaron 110 votos para conseguir un triunfo que no habría tenido semejante en ningún otro distrito de España.

El resultado pregona que, á elección por la experiencia, muy pronto, si se preparan convenientemente como lo esperamos, si no desmayan como dado su temple no lo tememos, el triunfo coronará sus esfuerzos.

Muy pronto se les presentará ocasión de demostrar de nuevo á los enemigos de su fe y de su prosperidad quienes y cuántos son, y no será difícil que los vencidos hoy sean vencedores mañana y... si no lo fueran, luchar de nuevo, que no hay satisfacción comparable á la que proporelona el cumplimiento del deber aunque en ese cumplimiento se encuentren dificultades y amarguras.

Dios premia, más que el esfuerzo momentáneo, la perseverancia en la lucha. Perseveren los católicos de Almazán y conseguirán el triunfo y lo conseguirán sin tardar mucho tiempo.

No encontramos palabras para exteriorizar hasta dónde llega nuestra admiración, nuestra gratitud y nuestro afecto para D. Eduardo Martínez de Azagra. A él le cortésponde el mayor honor. El que por defender la religión, la libertad y la prosperidad de su pueblo, ha tenido el valor y la abnegación de ofrecerse como blanco de las furias de los enemigos de lo más santo y más grande que anhelan los pueblos. D. Eduardo Martínez de Azagra, que por católico, por independiente y por ser el candidato del pueblo, ha sido combatido á sangre y fuego por el Gobierno por el lambertismo, eficazmente ayudado por el Sr. Vizconde de Eza, (con qué pena tenemos que afirmar esto) y por los republicanos, más ó menos radicales, merezca que todos los católicos le vivamos agradecidos, y que, jamás olvidemos que hay un hombre, D. Eduardo M. de Azagra, que no teme ni temerá, mientras aliente, luchar contra todos por defender la religión, la independencia y la prosperidad del distrito de Almazán.

### Asociación de Caridad

Cumpliendo los acuerdos que tomó la Comisión organizadora en la reunión del día 6, y de los cuales dimos cuenta á nuestros lectores en nuestro número del día 8, ayer comenzó á repartirse á domicilio por los empleados del municipio la siguiente circular.

- Asociación de Caridad
- Ciudad de Soria.
- Muy señor nuestro: Se ha constituido esta Asociación que, internamente tenemos la honra de representar. Se propone, según el Reglamento que oportunamente se dará á conocer, y con el concurso de las Corporaciones provincial y municipal, los fines siguientes:
  - I.- Prohibir rigurosamente la mendicidad pública.
  - II.- Socorrer á los pobres transeúntes, facilitándoles albergue por algunas horas y medios para volver al punto de su residencia.
  - III.- Favorecer á los pobres de solemnidad de Soria.
  - IV.- Atender á los pobres vergonzantes.
  - V.- Aliviar, en casos especiales, la triste suerte de los obreros sin trabajo.
  - VI.- Procurar el cumplimiento de las Leyes tutelares de los menores.

La enunciación de estos propósitos, y la seguridad de que para llevarlos á la práctica inmediatamente, han de

sobrar medios y recursos, si todos queremos lograrlo, nos ahorra el trabajo de exponer a usted la necesidad y conveniencia de que cuando tengamos el gusto de pasar personalmente a recoger esta Circular y Boletín adjunto, tenga pensado y a ser posible resuelto, la cantidad del donativo con que ha de contribuir al establecimiento de esta institución, por una sola vez, y la suma mensual con la que ha de ayudar a su sostenimiento.

Rogamos a usted, por Dios, fuente de toda caridad; por amor al prójimo, por respeto a esta soriana patria, pequeña en extensión y grande en virtudes, y hasta por su propio interés, no deje de aportar su óbolo a esta grande obra, dando este único destino a sus personales sacrificios en favor de los pobres que vamos a quitar de su puerta y a los que íntegramente ha de pasar la suma, seguramente importante, que la caridad de los sorianos depósito en manos de la Junta definitiva que ha de elegirse en cuanto se den por terminados estos trabajos de propaganda.

Hora es ya de que en nuestra amada capital exista esta Asociación que funciona con éxito en casi toda España.

De usted atentos seguros servidores y convéctinos afectísimos.— Como vocales natos.—El presidente de la Diputación, Joaquín Iglesias.—El Abad de la Colegiata, Santiago Gómez Santarera.—El Alcalde de Soria, Mariano Vicén.—Por la Cámara de Comercio, José Ropero.—Por la Sociedad de Obreros, Federico Esteban.—El Inspector provincial de Sanidad, Joaquín Febrel.—Como vocales electivos.—Julian Ballestero.—José Sanz Oliveros.—Felipe las Heras.—José María Pascual.—Felisforo Tovar.—Antonio Carrillo de Albornoz.

Adjunto lleva la circular un Boletín de suscripción para que los donantes escriban en la cuota de establecimiento la cantidad con que por una sola vez ayudarán al establecimiento de la Asociación, y en la cuota de sostenimiento la cantidad con que mensualmente se suscriben para los fines de la Asociación.

Como uno de los acuerdos tomados en la sesión citada, era que se reuniera la Junta los martes y sábados, ayer martes hubo reunión a la que fueron invitadas las señoras siguientes:

Doña Juliana Soria, viuda de Castroverde; doña Isabel de Cerán, viuda de Jiménez; doña Visitación Asín de Carrillo de Albornoz; Srta. Perfecta Garganta; Srta. Pilar de la Orden; Señorita Julia Gil, Srta. Angela Arjona y Srta. María Vicén, quienes asistieron con la puntualidad en ellas acostumbrada y llenas de ardiente caridad para con los pobres.

También asistieron además de los individuos de la Comisión otros señores que fueron citados, entre los que recordamos a los señores Magistral de la Colegiata, D. Felipe Andrés y don Gregorio Cecilia, con los individuos de la Comisión Sres. Vicén, Abad de la Colegiata, Las Heras, Pascual y Tovar celebrándose sesión en el Salón principal del Ayuntamiento bajo la presidencia de D. Antonio Carrillo de Albornoz.

Se dió cuenta de cómo se habían cumplido los acuerdos tomados anteriormente, uno de ellos el deslizar los individuos que han de pasar a domicilio para recoger los Boletines de suscripción y explicar donde fuera preciso el fin de la obra.

Se acordó evitar a las señoras y señorías la molestia de ir a recoger tales boletines, y quedaron nombradas las comisiones en la forma siguiente: 1.º D. Federico Esteban Gracia, Coadjutor regente del Salvador, D. José María Pascual y D. Gregorio Cecilia; 2.º D. Cipriano Calonge, Coadjutor regente de San Juan, D. José Sanz Oliveros y D. Telesforo Tovar; 3.º D. Felipe Andrés, Canónigo de la Colegiata, D. Maximino de Miguel y D. Arturo Macarrón; 4.º D. Manuel Requejo, Magistral de la Colegiata, D. Antonio Carrillo de Albornoz y D. José Ropero.

Estas comisiones comenzarán a recoger los boletines en los primeros días de la próxima semana.

La Comisión nombrada para las pe-

ticiones a los amantes de Soria, asistentes de la Capital, ha comenzado ya a dirigir cartas, después de haber hecho una lista, que aun no está completa, de todas las personas a quien pueden dirigirse con tan caritativo objeto. Esta Comisión que la forman los señores Granados, Las Heras y Hortal, firman las cartas, y ayer ya tenían escritas más de veinte.

Se acordó que las señoras citadas se reunieran para que estudiaran el Reglamento é hicieran las observaciones que juzgaran oportunas, y que ellas vayan haciendo una clasificación de verdaderos pobres necesitados, que sirva de base para la definitiva, a cuya formación coadyvarán los señores Curas y Médicos, como conoedores de las necesidades.

Todos los reunidos aportaron los datos y observaciones que les sugería su prudencia y caridad, pues ésta flotaba en verdad por aquel salón, donde se notaba un verdadero deseo de contribuir a aliviar por Dios las necesidades de los prójimos, a evitar los peligros de la mendicidad callejera, a elevar el nivel moral de la sociedad, a fomentar el amor al trabajo, a la higiene, a la dignificación del individuo, en fin, a tantos y tan nobles fines que se presentaban en el horizonte haciéndose ver en lontananza una Soria modelo de virtudes cívicas, progresando en el camino de la prosperidad y unidos todos sus hijos por los lazos hermosos de la caridad cristiana.

¡Que la Asociación de Caridad comenzada bajo tan felices auspicios logre sus elevados fines! ¡Que todos los habitantes de Soria y todos los que aman nuestro pueblo aporten su óbolo ¡que todos trabajemos sin desmayo por una obra tan excelente!

IDEAL NUMANTINO, que tanto ha trabajado para que se llegara al establecimiento de la Asociación, seguirá, como hasta aquí, y con mayor entusiasmo, si cabe, ofreciendo su modesta cooperación para todo lo que se haga ó proyecte.

## De Madrid

Consecuencia de un discurso.—La Catilinaría de Urzaiz contra demócratas y conservadores.—En pro de Urzaiz.—No se recibe.

El Sr. Canalejas al recibir esta mañana a los periodistas y al ser interrogado por éstos acerca de las consecuencias y alcances del debate promovido ayer tarde en el Congreso por el Sr. Urzaiz, mostróse reservadísimo limitándose a decir que esta tarde acudiría a la Cámara para oír al Sr. Azcarate. No obstante le fué imposible ocultar la contrariedad de que se halla poseído indudablemente por la difícil y crítica situación en que ha quedado el Gobierno después de la tremenda catilinaría que le propinó ayer el señor Urzaiz, catilinaría, que dicho sea de paso, alcanza igualmente a liberales y conservadores.

El discurso del exministro de Hacienda ha seguido comentándose hoy en los círculos políticos con el mismo ardor que lo fué ayer en los pasillos del Congreso.

Los comentarios en general son favorables al Sr. Urzaiz, siquiera apuntan en su contra que no era el ciertamente el llamado a tirar la primera piedra.

Ha sido depositada en el Museo Arqueológico la ya famosa arqueta de la Catedral de Zamora. Parece que el anticuario que la había comprado, pagó por ella 52.500 pesetas.

El ministro de la Gobernación no recibió hoy a los reporters políticos que le visitan a diario.

GABINETE MÉDICO DEL Dr. Basilio Jiménez Benito Rayos X.—Electroterapia.

Consulta diaria de 10 a 1.—Calle de los Baños, 2.—pral.

## Carta importantísima.

Sr. Director de Ideal Numantino. Soria.

Mi querido y respetable amigo: Creo mi primer deber, una vez terminada la lucha habida en las últimas elecciones provinciales del distrito de Almazán, el de dar las gracias a los electores que emitieron su voto en mi favor, y en la imposibilidad de hacerlo personalmente, (como sería mi deseo), lo hago por medio del periódico de su digna dirección.

Vencido por la adversa fortuna, pues no puede considerarse como derrota el insignificante número de votos, que me han faltado para ser proclamado, (además que sobre la validez del escrutinio de alguna sección, la superioridad determinará en su día) dejaría de ser caballero, sino mostrase mi agradecimiento a los valientes que, luchando contra todos los elementos, emitieron su sufragio en favor de la Religión católica apostólica y romana que representaba mi candidatura.

Educado por suerte mía en una familia esencialmente católica, me llenó de orgullo, el ser proclamado candidato por unanimidad del clero del distrito, y el beneplácito de los Ilmos. Obispos de Sigüenza y Osma; y a la lucha fui con el entusiasmo del creyente, y en la derrota, quedo con el mismo entusiasmo y con la misma fe.

Enamorado de la verdadera libertad, enseñada por Jesucristo a los hombres, no del moderno liberalismo, que predicando democracias é igualdades convierte a los electores en rebaños de cacaques, me llevé también al combate electoral el afán de destruir, aunque fuera poco, pues pequeña es mi personalidad para ello, el odioso cacicato que sufre el distrito, y que amenaza invadir la provincia entera.

Si no lo he conseguido, si la suerte no favoreció los que son para mí tan hermosos ideales, la historia política de la provincia guardará para los valientes electores católicos del distrito una página gloriosa.

De usted señor director siempre amigo y correligionario s. s. q. b. s. m.

Eduardo Martínez de Azagra.

El haber llegado a nuestro poder la carta del Sr. Azagra, cuando ya teníamos tirada la primera página de este número ha hecho imposible que se publique a la cabeza del mismo como lo merecía y hubiera sido nuestro deseo.

Es un documento que honra al señor Azagra, que lo leerán con avidez los católicos y que hará que muchas mejillas se enciendan.

## ALCANCE POSTAL

(De PRENSA ASOCIADA)

Sesiones de ayer.

### CONGRESO

Abrese la sesión a las cuatro menos veinte con la presidencia del conde de Romanones. En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Fomento.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el período de «Ruegos y preguntas.»

El Sr. MORAL vuelve a ocuparse del traslado del cabo de Carabineros del puesto de Malpica, sosteniendo sus afirmaciones contra el Director General de Carabineros, lo cual motiva llamadas al orden por parte de la presidencia, que aparece esta tarde desconocida de energía. El Sr. Moral advierte al conde de Romanones que la energía que usa hoy, debía haberla empleado ayer.

El Sr. ZABALA, a quien el señor Moral había calificado de secretario del Sr. Director de Aduanas defiende a éste.

Rectifica Moral. El Sr. SALVATELLA pregunta qué conflicto tan grave amenazaba anoche a España, cuando se ejerció una censura inexplicable é injuriosa con las noticias que mandaban los correspondientes a provincias, de la sesión parlamentaria.

Censura vivamente tal procedimiento en un Gobierno democrático.

El Sr. CANALEJAS afirma que desconoce en absoluto lo ocurrido y que no había orden ninguna para ejercer la censura, y que si ello se hizo, no admite su aprobación, como muchas veces ha manifestado a los mismos periodistas.

El Sr. SALVATELLA rectifica, haciendo constar las manifestaciones del Sr. Canalejas y señalando que, como el ministro de la Gobernación dió los órdenes de la censura, el jefe del Gobierno le desautoriza. «Ruego que se pongan en inteligencia los miembros del Gabinete.»

El Sr. CANALEJAS rectifica, haciéndose un pequeño lío, entre las protestas de la tribuna de la prensa, a la cual llama la atención Romanones.

Rectifica SALVATELLA, recogiendo la promesa de Canalejas de que no volverá a ocurrir lo de anoche.

Orden del día.

Continúa la discusión sobre los proyectos de Hacienda.

El Sr. COBIAN continúa su discurso. Sigue justificando la bondad del proyecto de recogida de la deuda exterior y probando la conveniencia de la recogida de esta deuda. Trata de tentadamente del artículo 24 de la ley de contabilidad, atacado por el Sr. Urzaiz. Hace historia de los antecedentes del asunto, examinando las leyes que en diversa épocas se dictaron sobre él, que marcaron una confusión completa en cuanto se relaciona con las reclamaciones de reintegros por obligaciones de la desamortización. Para acabar con esta confusión se pone el párrafo 2.º del artículo 24.

Justifica el porque no ha resuelto los expedientes pendientes relacionados con el asunto, diciendo en esto siguió la conducta de siempre del partido liberal.

Rechaza la afirmación de Urzaiz de que el papel de la deuda exterior es de especulación, probando que es el papel de renta más apreciado.

(Entra en la Cámara el Sr. Urzaiz.)

Termina el Sr. Cobian creyendo que ha probado cumplidamente que el proyecto no es inmoral, sino beneficioso, porque, poniendo cada año en el presupuesto 6 millones y medio al año, resulta que por 325, en varias anualidades recogerá España 1.027 millones de deuda exterior.

El Sr. URZAIZ rectifica, explica porque ha llegado tarde y lo lamenta. Insiste en que el Gobierno no ha contestado a ninguno de sus cargos. Afirma que es un recurso desacreditado el apelar al más, eres tú. Pregunta si dijo el ministro de Hacienda que la conducta del Sr. Urzaiz no era de una persona decente.

Cuando no se sabe que contestar se apela a insultar ó a incomodar al adversari; pero tened en cuenta que yo tengo una serenidad marmórea.

Rechaza a continuación las frases gruesas, pronunciadas por el Sr. Cobian entendiendo que es todo por carecer de argumentos para defenderse.

Aparta, pues, todo lo que ha dicho el Sr. Cobian, ajeno a la cuestión, por que cuando, como diputado viene a acusar al Gobierno, de actos que envuelven inmoralidad, sabe lo que le espera y lleva su línea de conducta trazada, defendiendo esta conducta extensamente.

Entra a ocuparse del decreto, por el cual se le acusaba ayer, analizándole y demostrando que no lesionó en lo más mínimo los intereses del Estado, sino que causó beneficios porque era la deuda de Aduanas, que primero se cotizaba por encima de la par.

## NUEVA IMPRENTA

DE

## MARCELO REGLERO

FUENTE, 3.—SORIA

Se admiten toda clase de trabajos tipográficos.

Inmenso surtido en tarjetas (fantasía) señoras; esquilas funeral, recordatorios, invitaciones, mombretes, B. L. M., etc., etc.

## PRECIOS ECONÓMICOS



**CHOCOLATE DE LA TRAPA**

MADEIRA DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

TRAPENSES

|                                  |            |             |                            |
|----------------------------------|------------|-------------|----------------------------|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa | 400 gramos | 14, 16 y 24 | 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50 |
| 2.ª marca: Chocolate de familia  | 460        | 14 y 16     | 1,50, 1,75, 2 y 2,50       |
| 3.ª marca: Chocolate económico   | 350        | 16          | 1 y 1,25                   |

Paquetes de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portas abo- nados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

**Fundación especial de campanas Hijos de Vicente Rosés Adzaneta (VALENCIA)**

Esta casa cuenta doscientos años de existencia, habien- do sido recomendada por todos los Prelados españoles. El material que se emplea en la fundición de las campa- nas es el de 75 por 100 de cobre rojo y el 25 por 100 de esta- ño, dando a cada campana el tono que se pide, y garan- tizándolas por 10 años.

**Pago á plazos** y al contado, proporcionan- do á las Parroquias toda clase de facilidades, siendo de nuestra cuenta el porte de ida y vuelta del F. C. á toda España.

Esta casa trabaja en las diócesis de Tarragona, Lérida, Gerona, Tortosa, Teruel, Cuenca, Valencia, Granada, Jaén, Málaga, Almería, Zaragoza, Huesca, Plasencia, Badajoz, Burgos, Toledo y Ciudad Real, habiendo hecho muchos trabajos para el extranjero.

La misma casa tiene Fábrica de velas de cera pura de abejas, marca SAN VICENTE. Blanqueo en alta escala con perfecta elaboración enrizados y pintados.

Pagos á plazos dando las mayores facilidades á las pa- roquias y comunidades. Todo se envía franco de porte y envases. Pídanse catálogos.

**SOMBRERERIA DE Nicasio Ruiz**

60, Collado, 60 SORIA

La antigua casa de NICASIO RUIZ comu- nica al público en general haber recibido un hermoso y completo surtido en SOMBREROS y GORRAS para la presente temporada de invi-erno, presentando en un escaparate los últi- mos modelos de sombreros que hasta el día se conocen en forma FLEXIBLE, ARO, BRIDA- DOS é IMPERS, dando la forma más corriente á lo más exagerado de la marca G. B. BORSA- LINO, FU LAZZARO & C. de ALESSANDRIA (ITALIA) y de las principales marcas de Es- paña.

En GORRAS ofrezco una amplia colección de los últimos modelos, tanto para caballero como para niño.

También he recibido un bonito surtido en géneros de las más altas fantasías para la confección de GORRAS á gusto y forma del cliente. BOINAS infinidad de clases.

Para Sres. Sacerdotes SOMBREROS TEJA felpa, raso, lana y corte, pastor, BONETES de raso y merino, gorros, faldones, etc.

Para el Cuerpo de la Guardia civil tienen los SOMBREROS de funda fija, al precio de 5,25 pesetas uno, el es un lujo.

Se reforman y se arreglan con el día toda clase de SOMBREROS contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Todo lo expuesto á precios sumamente eco- nómicos.

**CERA.**—Calidades superiores puestas en la estación más próxima á la residencia del con- signatario á 0,92; 1,27; 1,44; 1,61; 1,73; 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Cera amarilla velada, bujías, hechas, carilla y velas rizadas.

**Mala Real Inglesa**

Compañía General Transatlántica Franca

Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 20 de Marzo 1911, al vapor "Pardo". Precio del pasaje en 1.ª y 2.ª clase 225 pesetas.

Santander: Para Ha- bna y Veracruz, el 22 de Marzo, el vapor "La Es- paña".

Vigo: Para Brasil, Uru- guay y Argentina, salie- rdo el 24 de Marzo, el vapor "La Es- paña".

1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo. Bilbao: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco, Boston, City, Eliza- beth, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Orizaba y Escalante, el 27 de Marzo, el vapor "Guadalupe".

Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún in- coveniente.

Para más informes, dirigirse á su consignatario en Bilbao

**Carlos de Maruri, Estación, 4**

**SEBASTIAN DE LUQUE**

**EL HURACAN DE MI VIDA**

Libro interesantísimo, 3,50 pesetas, librería Hernando, Arrenal 11, Ma- drid

**Carteras y Tarjeteros**

Gran surtido en pilas para agua ben- dita, modernistas, TIERRA SORIANA

**CHOCOLATES**

**Quintín Ruiz de Gauna**

Vitoria (Alava).

ENVIOS A TODAS PARTES

**Fábrica de Chocolates**

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

LA DE MAS PRODUCCION Y VENTA DE ARAGON

MARCA: "Escudo Virgen del Carmen"

Reconocidos en todo el Universo como los mejores, por su pureza y esmerada elaboración.—La única casa que elabora sus Chocolates á la vista pública y prueba así lo esmerado.

Paris, Londres y Zaragoza, los mayores premios.—GRAN PREMIO.—DIPLOMA DE HONOR.—CRUZ DE MERITO.—MEDALLAS DE ORO.—FELICITACION DEL JURADO.

FUNDADOR Y PROPIETARIO

**JOAQUIN ORUS**

Cerdán, 53 y 55, y Escuelas Pías, 66 y 68.—ZARAGOZA

Depositario en Soria: DON PEDRO LLORENTE

Se remite en paquete ó caja precintada (desde 20 libras) á todos los países del mundo.

Las preciosas novelas publicadas por IDEAL NUMANTINO

**JUSTA Y RUFINA**

**PACO GÓNGORA**

se hallan de venta en la librería «Tierra Soriana», al precio de 3 pesetas la primera y 4 la segunda.

Elegantes bolsillos, á precios económicos en Tierra Soriana

**Imprenta y librería de TIERRA SORIANA**

En este establecimiento se sirven cuantos impresos y objetos de librería se soliciten, á precios muy económicos. Esta casa se encarga de la encuadernación de toda clase de libros, Misales, Boletines eclesiásticos, etc., etc. Libros para partidas. Los serviremos á los Sres. Curas, Párrocos de los folios que deseen.

Precios sin competencia.

**IDEAL NUMANTINO**

Periodico católico.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración: Instituto, 3, Soria.

Precios de suscripción:

|                  |              |
|------------------|--------------|
| Trimestre        | 1,50 pesetas |
| Semestre         | 2,75         |
| Año              | 5,00         |
| Id. (Extranjero) | 10,00        |

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

**Fábrica de velas de cera privilegiada**

**FUSEBIO FERRI**—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, JOSE SAENZ MONEO á quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes á esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puede asegurar á todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo á disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre 1904. Los precios son los siguientes:

Máxima, libra, 8,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.ª, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—OOO 2.ª, libra, 4 reales; kilo, 2,25 ptas.—OO especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 ptas.—Batalla mala, kilo, 1,75 ptas.

Condiciones.—Franco envase y portese en la estación que se diga.—Pago á 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las velas no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se ríjan de mi cuenta las remesas. A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.